

LOS ALUMBRES DE RODALQUILAR (ALMERÍA): SUEÑOS Y FRACASOS DE UNA GRAN EMPRESA MINERA DEL SIGLO XVI

Antonio MUÑOZ BUENDÍA

Es bien conocida la importancia que tuvo el alumbre hasta el siglo XIX, especialmente para la industria textil (fijación de tintes). Junto con los metales nobles, fue uno de los minerales más codiciados y cotizados, que dio lugar a un comercio y un juego de intereses especulativos y financieros de primer orden. Es imprescindible destacar tres historiadores que han demostrado la trascendencia internacional y nacional que alcanzó esta minería: nos referimos a Jean Delumeau, sobre los alumbres de Tolfa (Roma)¹, Felipe Ruiz Martín sobre los de España², en general, y Alfonso Franco Silva sobre los de Mazarrón³. Los subtítulos de las obras de estos dos últimos autores son bien elocuentes del valor que tuvo el alumbre: “Un índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI”, subtítulo Ruiz Martín; “Una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder”, califica al alumbre murciano el profesor Franco Silva.

Pero en esta historia apasionada de la minería del alumbre sigue existiendo un elemento oscuro, poco mencionado por los historiadores. Me refiero a las minas de alumbre del obispado de Almería y especialmente las de Rodalquilar, en la zona costera del Cabo de Gata. Existen algunas referencias en las obras citadas anteriormente, incluso un breve análisis realizado por el geólogo Francisco Hernández Ortiz⁴. Sin embargo las minas de alumbre de Rodalquilar merecen calificativos parecidos a los estudios antedichos. Sobre ellas se forjaron auténticos sueños de riqueza y las inversiones fueron cuantiosas, pero sus resultados, a excepción de ciertos períodos, fueron escasos y terminaron en la ruina.

¹ Delumeau, J., *L'alun de Rome: XVe-XIXe siècle*, Edit. SEVPEN, Paris, 1962.

² Ruiz Martín, F., *Los alumbres españoles. Un índice de la coyuntura económica europea en el siglo XVI*, Edit. Fundación Española de Historia Moderna y Ediciones Bornova, S.L., Madrid, 2005.

³ Franco Silva, A., *El alumbre del Reino de Murcia. Una historia de ambición, intrigas, riqueza y poder*, Edit. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1996; y “El alumbre murciano”, *Miscelánea Medieval Murciana*, vol. VI, 1980, pp. 237-272.

⁴ Hernández Ortiz, F., *El oro y las minas de Rodalquilar. Años 1509-1990*, Edit. Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente, Madrid, 2002; y “Minas de alumbre de Rodalquilar, en el obispado de Almería: siglo XVI”, *Revista Tierra y Tecnología*, Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, Madrid, n° 24, pp. 37-45. Aunque es de destacar, sobre todo, el estudio geológico de Rodalquilar, el autor ha sabido distinguir bien los dos períodos de producción de alumbre y matiza que más que de minas debe de hablarse de canteras.

Es curioso que en torno al Cabo de Gata y Campos de Níjar se hayan especulado gigantescos proyectos de explotación de todo tipo y en todos los tiempos: bien por sus paisajes, sus grandes extensiones de tierras, su historia, ... han fascinado a muchas mentes que han pretendido ver en esta zona un fabuloso El Dorado, un oasis de potencial riqueza en un entorno mísero almeriense. Recordemos los proyectos del capitán de Níjar en 1574, Luis Pérez Muñoz, de formar un enorme olivar injertando los más de 30.000 acebuches existentes en la zona, la plantación de 5.000 o 6.000 morales y moreras, y llenar de molinos harineros la rambla de Huebro⁵; o los planes de panificar todo el campo de Níjar y reactivar la minería del alumbre por la abundancia de agua y leña, del clérigo Francisco López Tamarid en 1573⁶; o la faraónica empresa hidráulica del Pantano de Isabel II, de mediados del siglo XIX, que quedó inutilizado con las primeras lluvias y llevó a la quiebra a numerosos accionistas⁷.

El presente trabajo, que no es más que una aproximación a la compleja historia de los alumbres de Rodalquilar, sólo ha sido posible encajando, a manera de difícil puzle, un escaso y muy disperso material documental. Al contrario de otras zonas alumbreras, que afortunadamente cuentan con una abundante y concentrada documentación (en archivos estatales o señoriales), el hallazgo de noticias de Rodalquilar sólo ha sido fruto de una larga peregrinación por numerosos archivos, especialmente notariales⁸. Sirva esta breve reflexión de disculpa por las lagunas que inevitablemente siguen subsistiendo.

Las vicisitudes históricas por las que pasó la historia de los alumbres de Rodalquilar aconsejan distinguir tres períodos a lo largo del siglo XVI.

Primer período: inicio y auge de la explotación (1509-1520)⁹

Las minas de alumbre de Rodalquilar fueron descubiertas en torno a 1508 por Bernardo Iniesta, vecino de la villa de Níjar. Rápidamente y, probablemente debido a su parentesco, el regidor de Almería Diego de Valdivieso fue a la corte de Madrid

⁵ Muñoz Buendía, A., "El aprovechamiento de los bienes comunales almerienses durante los siglos XVI y XVII: los campos de Níjar y Tabernas", en A. Sánchez Picón (ed.), *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*, Edit. Universidad de Almería, Almería, 1996, p. 151.

⁶ *Ibidem*, pp. 150-151.

⁷ Rodríguez Vaquero, J. y Sánchez Picón, A., "Nuevos riegos en la Almería del siglo XIX: ideas para un esquema", en L. Cara Barrionuevo (coord.), *El agua en zonas áridas. Arqueología e historia. Hidráulica tradicional de la provincia de Almería*", Edit. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1989, pp. 1135-1141.

⁸ Además del Archivo General de Simancas [AGS] y del Archivo Histórico Nacional [AHN], se han consultado los archivos de las Reales Chancillerías de Valladolid [ARCHV] y Granada [ARCHGR], los Archivos Históricos Provinciales de Almería [AHPA], Jaén [AHPJ] y Sevilla [AHPS], los Archivos Municipales de Almería [AMA] y Baeza [AMB], el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid [AHPM] y el Archivo Histórico Diocesano de Granada [AHDGR].

⁹ La información sobre los inicios de la extracción de alumbre en Rodalquilar la conocemos a través del expediente oficial abierto en 1564 con la intención de recuperar para la Corona todas las minas de alumbre que no se labrasen. En AGS, *Expedientes de Hacienda (EH)*, leg. 219. Las referencias que sobre Rodalquilar da Felipe Ruiz Martín tienen como base este expediente.

y dio a conocer la noticia al todopoderoso licenciado Francisco de Vargas, miembro del Consejo Real, consejero de las Órdenes y Tesorero General de Castilla¹⁰. Personaje de una gran ambición e influencia, Vargas quiso intervenir en el floreciente negocio del alumbre, cuyos importantes beneficios podía otear desde la azotea de la Tesorería General que regentaba. A nivel europeo, la producción de este mineral estaba monopolizada por los marqueses de Villena y de Los Vélez (minas de Mazarrón) y el Papado (minas de Tolfa, junto a Roma). Poco tiempo tardó Vargas en lograr sus deseos, pues la reina Juana le concedía en Valladolid el 1 de marzo de 1509 el privilegio de explotación de los alumbres del obispado de Almería. Tal privilegio, confirmado en la misma ciudad el 19 de octubre de ese año y en Bruselas el 30 de noviembre de 1516 por el futuro Calos V, fue incorporado por don Francisco a su mayorazgo¹¹. Esta concesión debe contextualizarse en la práctica común de los reyes desde la Edad Media de prodigar mercedes a particulares afines para la explotación de minas, lo que determinó que durante el siglo XVI la nobleza, los grandes burócratas y la oligarquía urbana controlara la mayor parte de la minería del reino de Castilla, quedando como regalía la obligación de entregar a la Corona una parte de las ganancias líquidas (entre una octava y una décima parte)¹². Para el caso de Rodalquilar, la regalía consistía en la octava parte.

Para poner en explotación las minas de Rodalquilar el tesorero Vargas hizo una fuerte inversión económica, estimada en 70.000 ducados. Además de la infraestructura de la propia fábrica, ordenó levantar un castillo para dar seguridad a la peligrosa zona del Cabo de Gata, infestada de corsarios turcoberberiscos. Sólo el castillo le costó 7.000 ducados, una de las primeras construcciones cristianas tras la conquista de Almería (en lamentable estado actual de conservación)¹³.

La gran expectativa de negocio hizo que Vargas fuese a Almería y se trasladase en las galeras de Mosén Berenguel a Rodalquilar para supervisar personalmente el funcionamiento de la fábrica de alumbres. Éstos los había dado en arrendamiento al genovés Bernardo Rey, residente en Murcia, perteneciente a la amplia familia Rey, quienes, a su vez, habían sido arrendatarios a finales del siglo XV de los alumbres de Mazarrón pertenecientes al marqués de Villena y al Adelantado de Murcia¹⁴. Junto a Bernardo Rey se sumó al arriendo Martín García de Salazar, comerciante burgalés de

¹⁰ Una aproximación al retrato de este personaje y su intervención en la Hacienda Real lo plantea de Carlos Morales, L.J., *Carlos V y el crédito de Castilla: el tesorero general Francisco de Vargas y la Hacienda Real entre 1516 y 1524*, Madrid, 2000. Una reseña biográfica del licenciado Vargas y su relación con Almería puede consultarse en Muñoz Buendía, A., "Vargas, Francisco de", en Díaz López, J.P. (coord.), *Diccionario Biográfico de Almería*, Almería, 2006, p. 399.

¹¹ AGS, *Consejo y Juntas de Hacienda (CJH)*, leg. 67 (54).

¹² Sánchez Gómez, J., *De minería, metalurgia y comercio de metales: la minería no férrea en el Reino de Castilla, 1450-1610*, T. I, Salamanca, 1989, p. 216. Un panorama general sobre la minería en los señoríos granadinos puede consultarse en E. Pérez Boyero, *Moriscos y cristianos en los señoríos del Reino de Granada (1490-1568)*, Granada, 1990, pp. 229-233.

¹³ Gil Albarracín, A., *Los castillos de Rodalquilar en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar: (arquitectura e historia)*, Almería, 1995.

¹⁴ Franco Silva, A., *El alumbre del Reino de Murcia...*, op. cit., p. 22.

paños¹⁵, actuando como factor y mayordomo el genovés Bernardino Ceva. Durante dos años también fue arrendatario de los alumbres Juan Carrillo, vecino de Baza.

En Almería Vargas tenía como representante al mencionado Diego de Valdivieso. La fábrica estuvo funcionando unos 11 años, con dos calderas, con unos rendimientos importantes, en torno a los 10.000 quintales anuales¹⁶, y una población estimada en 300 trabajadores, la mayoría destajeros. Esta riqueza no pasó desapercibida para la iglesia almeriense, cuyo obispo (el ausente don Francisco de Sosa) y deán y cabildo plantearon un pleito en 1516 ante la Chancillería de Granada, reclamando que se pagase el diezmo del alumbre, estimando sus derechos de diezmos en unos 300.000 mrs. anuales¹⁷. Pero en 1520 un asalto de corsarios berberiscos paralizó la producción y el lugar quedó abandonado¹⁸.

No conocemos con exactitud la cantidad total del alumbre producido en este período ni su destino, pero podemos estimarla en unos 100.000 quintales. El alumbre era de excelente calidad, "los mejores de España", al decir de algún testigo, existiendo leña, agua y otros pertrechos para su funcionamiento¹⁹. Su destino estaría tanto dentro como fuera de España, especialmente en el centro neurálgico de Amberes. Lo cierto es que la producción de alumbre de Rodalquilar despertó serias preocupaciones a los marqueses de Villena y de los Vélez, quienes intentaron, sin éxito, llegar a un acuerdo con el licenciado Vargas²⁰.

Segundo período: inactividad y conflictos (1521-1573)

Desde 1521 hasta 1573 las minas rodalquileñas estuvieron paradas y su valle (más correctamente, caldera volcánica) despoblado²¹.

Tan sólo se mantuvo al alcaide del castillo, Mateo Pantoja, que curiosamente falleció el mismo año que el licenciado Francisco de Vargas, 1524. Prueba del abandono que sufrió Rodalquilar era que el propio alcaide residía en Almería, de donde era vecino y jurado, y se dedicaba al comercio textil. Sin duda añoraba los años buenos de explotación del alumbre, pues sólo de sueldo como alcaide cobraba 50.000 mrs., lo que le permitió comprar diversas fincas y casas en Almería²². Mateo Pantoja

¹⁵ AHPA, Libro de protocolos n° 2, Almería, 9 de enero de 1520.

¹⁶ ARCHGR, 504-655-1. La cifra coincide con la proporcionada por F. Ruiz Martín (entre 8.000 y 12.000 quintales anuales); *vid.* su obra *Los alumbres españoles...*, *op. cit.*, p. 185.

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ Todavía en 1525 aparecen en los protocolos notariales algunas personas cautivadas en los alumbres de Rodalquilar, como Diego de Toledo, vecino de Almería (AHPA, Libro de protocolos n° 8, Almería, 2 de octubre de 1525).

¹⁹ AGS, E.H., leg. 219.

²⁰ Franco Silva, A., *El alumbre del Reino de Murcia...*, *op. cit.*, p. 32.

²¹ En 1558 hubo un intento de explotar el alumbre de Rodalquilar por parte de una compañía formada por Gerónimo de Salamanca y Alberto Pinello. Así lo refiere Julio Sánchez Gómez en *De minería, metalurgia...*, *op. cit.*, p. 646. Pero no llegó a llevarse a la práctica.

²² Varias compras de huertas y casas en la ciudad de Almería y su campo pueden verse en AHPA, Libro de protocolos n° 7, Almería 21 de octubre de 1524. La mayoría de los bienes fueron comprados a Luis de Guzmán, que había sido alcaide de la alcazaba de Almería.

disfrutó hasta el último momento de una gran confianza por parte del licenciado Vargas, hasta el punto de otorgarle la mayordomía²³ y supervisión de la fábrica de los alumbres y el cobro de diversas cantidades de dinero²⁴. Mateo Pantoja estaba casado con la hija de un importante comerciante almeriense, Juan Baile de Cabrera, que había otorgado una dote a su hija de 1000 ducados de oro²⁵. Su situación familiar convirtió a este comerciante en uno de los proveedores de mercancías de la fábrica²⁶. Pantoja fue sustituido en la alcaidía por Pedro Hernández de Mérida. Pero pronto pasó el cargo de la torre de Rodalquilar a Diego de Valdivieso y posteriormente a Diego de Gibaja, ambos regidores de Almería y defensores de los bienes de los Vargas. Aunque Rodalquilar estaba abandonado, debía existir la figura del alcaide del castillo del lugar, cargo y edificio que pertenecían al mayorazgo de los Vargas y que les convenía retener como patrimonio honorífico, de ennoblecimiento, y vigilancia de sus posesiones. Por eso, una vez fallecido el tesorero Vargas, su hijo Diego fue pagando la alcaidía, 50.000 mrs. anuales hasta 1527. Desde 1528 rebajó el sueldo a 20.000 mrs. Así que desde mediados de 1524 hasta mediados de 1532 pagó por la alcaidía un total de 275.000 mrs.

Pero el asalto berberisco no parece que fuese la razón fundamental del cierre de las minas. Diversa documentación contrastada confirma que la paralización de la fábrica de alumbres de Rodalquilar se debió a una estrategia de los concesionarios de las minas de Mazarrón, especialmente del marqués de Villena, con el fin de monopolizar el negocio del alumbre. Un viejo testigo almeriense, que había trabajado en las minas de Rodalquilar, afirmaba en 1564 lo siguiente: *“Gaspar Rótulo, que tenía arrendado los alumbres de Almagarrón, ... pagaba la renta destos (de Rodalquilar) de vazío porque lo cargaba en el arrendamiento de los alumbres de Almagarrón, por granjería que dezían que tenían porque no anduviesen estos alumbres”*²⁷. Manejando documentación de la casa del ducado de Frías, Franco Silva llega también a la misma conclusión²⁸.

²³ AGS, EH, leg. 219.

²⁴ Como botón de muestra, baste recordar el poder que el tesorero Vargas dio a Mateo Pantoja para que le cobrara una merced real que había recibido en 1523 sobre el encabezamiento de las alcabalas de Almería por valor de 270.000 mrs. (AHPA, Libro de protocolos nº 12, Almería, 22 de abril de 1529).

²⁵ AHPA, Libro de protocolos nº 9, 2 de noviembre de 1526. La esposa del alcaide Mateo Pantoja se llamaba Juana Baile de Cabrera, hermana de Juan de Cabrera, regidor de Almería. Una hija de éstos casó con el alcaide de Gibralfaro (Málaga), con una dote de 1.200 ducados.

²⁶ AHPA, Libro de protocolos nº 8, 5 de diciembre de 1525. Como ejemplo de aprovisionamiento de los alumbres de Rodalquilar, y también de la envergadura de la población existente en este sitio, el alcaide de su castillo, Mateo Pantoja, había encargado a su suegro, el mercader Juan Baile de Cabrera, la compra al comerciante Bartolomé Puyol de 1.000 arrobas de vino. En la fecha indicada arriba se da carta de finiquito al comerciante Puyol del vino entregado.

²⁷ AGS, EH, leg. 219.

²⁸ *“La operación secreta, largamente acariciada por Villena y sus agentes, consistía en que hombres de su confianza procediesen al arriendo de los alumbres de Rodalquilar, para, tras hacerse con ellos, proceder a cerrar esa fábrica y terminar de esta manera con esa molesta competencia almeriense”*, Franco Silva, A., *El alumbre del Reino de Murcia...*, op. cit., p. 33.

Como señala Ruiz Martín, por fin se había conseguido un trust en la producción de alumbre.

Efectivamente, en 1532 el sucesor de don Francisco de Vargas, su primogénito don Diego de Vargas Carvajal, comendador de la orden de Santiago, arrendaba por quince años los alumbres de Rodalquilar al genovés Gaspar Rótulo por un precio anual de 600.000 mrs., a quien se asociaría su compatriota Andrés de Monelia. Pero Rótulo tenía también arrendadas las minas de Mazarrón y para evitar la competencia de un mineral de buena calidad y abundancia cerró las minas almerienses. Con las ganancias de este arrendamiento, Diego de Vargas tuvo que pagar 800.000 mrs. al alcalde Ronquillo y a Juan Díaz, veedores, dinero del que el emperador les había hecho merced en la regalía de la octava parte de los alumbres de Rodalquilar²⁹.

Desde 1547 hasta 1549 don Diego de Vargas pagaba 27.000 mrs. a tres guardas que vigilaban el castillo de Rodalquilar.

Diversas circunstancias condicionaron la paralización de las minas. Al cierre estratégico comentado, se sumó una feroz intensificación del curso turcoberberisco en la zona y la propia guerra de los moriscos (1568-1570)³⁰.

Conviene destacar, no obstante, que no fue una época tranquila para la familia Vargas, pues tuvieron que defender con uñas y dientes su privilegio a los mineros de alumbre del obispado de Almería. Las expectativas de riqueza que generaban los alumbres dirigieron las ávidas miradas de otras personas particulares y de la propia Corona hacia el obispado de Almería, lo que ocasionó una dura pugna con los Vargas.

El primer enfrentamiento, y probablemente el más serio, pues se llegó a utilizar la fuerza, tuvo lugar muy pronto, entre el tesorero don Francisco de Vargas y el marqués del Carpio, don Diego López de Haro, señor de Sorbas y Lubrín. En torno a 1513 Vargas intentó crear una nueva explotación de alumbre junto al río Alías, en la costa sorbeña, cercana a Rodalquilar, pero sus edificios fueron destruidos por orden de don Diego, que no permitió la intromisión en su territorio, pese al privilegio que asistía a Vargas³¹.

Los alumbres aparecidos en Vera fueron contradichos también por el todopoderoso secretario Francisco de los Cobos, que había obtenido del emperador la concesión de los alumbres de Cartagena.

Más enrevesado fue el litigio que tuvo que entablar don Francisco de Vargas Manrique, nieto y sucesor en el mayorazgo del tesorero Vargas, contra la misma Corona. Durante los primeros años del reinado de Felipe II se llevó a cabo una re-

²⁹ AGS, EH, leg. 219. El alcalde Ronquillo y Juan Díaz habían planteado pleito en la Chancillería de Valladolid porque Diego de Vargas no les abonaba la merced regia de 800.000 mrs. consignados en la octava parte de los alumbres de Rodalquilar. Desde 1532 hasta 1543 Vargas fue pagando esta merced a razón de 75.000 mrs anuales.

³⁰ Tapia Garrido, J.A., "La costa de los piratas", *Revista de Historia Militar*, 32, 1972, pp. 73-103. Sánchez Ramos, V., "La Guerra de las Alpujarras (1568-1570)", en Barrios Aguilera, M. (ed.), *Historia del reino de Granada*, Vol. II: *La época morisca y la repoblación (1502-1630)*, Granada, 2000, pp. 507-542.

³¹ El episodio ha sido descrito por Pérez Boyero, op. cit., p. 233 y, sobre todo, por Mendoza Garrido, J. M., "Diego López de Haro I, señor de Sorbas y Lubrín", comunicación presentada en este presente libro. Documentación original en AGS, *Consejo Real (CR)*, leg. 93, 3 y leg. 755, 6.

estructuración de las ordenanzas sobre minería, en un intento de reincorporar minas para la Corona y sanear la Hacienda Real³². Para el caso concreto de los alumbres, y por cédula real de 21 de marzo de 1561, se hizo una primera inspección dirigida por don Juan de Aguilón, baile general de la ciudad y reino de Valencia, con el fin de visitar las minas de alumbre y caparrosa y hacer “ensayos” sobre la importancia de éstas. En 1562 don Juan de Aguilón intentó tomar la posesión de las minas de alumbre de Tabernas, pero se opuso ante el alcalde mayor de Almería el clérigo Andrés de Valdivieso, beneficiado de la iglesia de Santiago de Almería (recuérdese que los Valdivieso eran los defensores de los intereses de los Vargas en el obispado almeriense). Visto el privilegio concedido a los Vargas por la reina doña Juana, el alcalde mayor ordenó en mayo de 1562 dar la posesión de las minas de alumbre de Tabernas a Valdivieso, en nombre de don Francisco de Vargas Manrique. Pero la presión regia pudo más y en junio tomaba posesión de estos alumbres Machín de Ibarra, en nombre de don Juan de Aguilón, incorporándolos a la Corona. Don Francisco de Vargas tuvo que poner un pleito en la Chancillería de Granada para dejar a salvo su derecho³³.

Pero lo peor estaba por llegar. Conocedora la Hacienda Real de la importancia de los alumbres almerienses, especialmente los de Rodalquilar, y de que no se fabricaban, se ordenó el 30 de marzo de 1564 al corregidor de Almería que hiciese una averiguación secreta y profunda sobre los alumbres del obispado de Almería. Dicho informe debía remitirlo al Consejo de Hacienda. Se encargó de su realización el alcalde mayor de Almería, el licenciado Juan Núñez de Cepeda, quien a lo largo del mes de abril hizo una exhaustiva averiguación del estado de los alumbres, en particular de los de Rodalquilar, contrastando la información de numerosos testigos ya ancianos, algunos de los cuales habían trabajado en los antiguos alumbres de Rodalquilar. Este interesante expediente fue inmediatamente remitido al Consejo de Hacienda y es el que nos ha proporcionado información de la primera etapa de explotación de Rodalquilar³⁴.

Analizados los informes en Madrid, el 31 de mayo de 1565 Felipe II firmó una pragmática real por la que se incorporaban a la Corona y patrimonio real todos los mineros de alumbre de todos los reinos que no se labrasen. Fue nombrado por juez de comisión para llevar a cabo esta incorporación Francisco Velázquez, por cédula real de 29 de junio de 1565, quien intencionadamente empezó por los alumbres del obispado de Almería. Está claro que su objetivo prioritario era adueñarse de Rodalquilar.

La comisión partió de Madrid el 11 de octubre de 1565, llegando a Almería el 21. Pero no pudieron ir a Rodalquilar a tomar posesión de sus alumbres por la peligrosidad que suponía la presencia de un millar de moros o turcos que en 10-13 fustas estaban en la zona del Cabo de Gata. El propio capitán general de la costa, el conde

³² La primera medida de incorporación de minas a la Corona fue establecida por la pragmática real de 10 de enero de 1559, seguida de la de 18 de marzo de 1563, referidas a las minas de oro, plata y azogue. *Vid.* “La política minera de la corona, 1555-1580”, en Sánchez Gómez, J., *De minería, metalurgia...*, *op. cit.*, pp. 387-417.

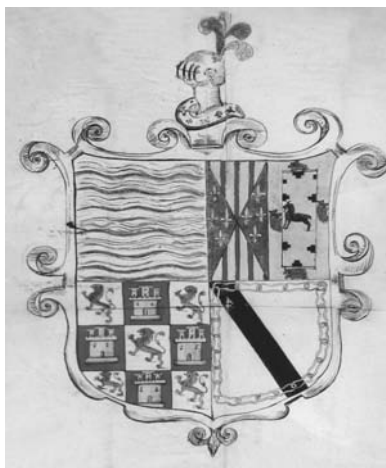
³³ ARCHGR, 403-65-12.

³⁴ AGS, EH, leg. 219. *Vid.* nota 9.

de Tendilla, había ido a Almería con tropas para evitar un posible asalto a la ciudad. El comisario Francisco Velázquez estuvo esperando durante días a que se marcharan los moros y por más que rogó al conde de Tendilla que le proporcionase escolta para tomar posesión de Rodalquilar no se la dio, argumentando la imposibilidad de la empresa, por su peligrosidad, y no dejar desguarnecida la ciudad. Según reconocía el propio capitán general, había que resignarse a que se marchasen los moros del Cabo³⁵. Después de esperar en vano 12 días en Almería, el 1 de noviembre fueron a Tabernas, donde el día 3 se tomó posesión de los mineros de alumbre recientemente hallados. De allí partieron para Vera, donde el 7 tomaron posesión de los alumbres de los Cabezos de los Alamillos. El 11 hizo lo propio con los alumbres del río Alías, término de Sorbas, y el 16 tomó posesión, por fin, de los alumbres de Rodalquilar. De Almería marchó hacia el reino de Murcia y otras zonas.

Pero aunque de derecho la Corona incautó los alumbres, los Vargas no llegaron a perder su privilegio sobre este mineral en el obispado de Almería. Una cédula real, dada en Madrid el 24 de septiembre de 1571, restituía este privilegio y sus concesionarios pusieron nuevamente las minas de Rodalquilar en explotación³⁶.

Evidentemente, el saldo final de este período no pudo ser más negativo. Rodalquilar perdió el mayor *trend* productivo del alumbre español, cuyo cima estuvo en 1562³⁷.



ESCUDO DE ARMAS DE DON FRANCISCO DE VARGAS MANRIQUE DE VALENCIA (†1579).
IMPULSOR DEL SEGUNDO PERÍODO DE EXPLOTACIÓN DE LOS ALUMBRES DE RODALQUILAR (AHN, OM, ALCÁNTARA, LEG. 1573).

³⁵ La impunidad con que se desenvolvían los corsarios tucoberberiscos en el área de Cabo de Gata era asombrosa, convirtiéndose en auténticos dueños de la zona e impidiendo su desarrollo. Vid. A. Muñoz Buendía, "Un enclave estratégico del Mediterráneo español: el Cabo de Gata (Almería) en el siglo XVI", en P. Segura Artero (coord.), *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI)*, Edit. Instituto de Estudios Almerienses, Almería, 1997, pp. 639-646.

³⁶ ARCHGR, 504-708-18.

³⁷ Ruiz Martín, F., *Los alumbres españoles...*, op. cit., p. 102.

Tercer período: la nueva y última puesta en producción (1574-1590)

Desde 1564 el primogénito de la familia Vargas, don Francisco de Vargas y Manrique de Valencia, servía como capitán en las “galeras de España” que recorrían el Mediterráneo, con base en Cartagena, al mando de cuatro de ellas³⁸. Desde aquí conoció perfectamente la actividad minera de los alumbres de Cartagena y de Mazzarrón, y la riqueza que generaban. Pasada la guerra y expulsión de los moriscos, se animó a iniciar contactos para poner en explotación nuevamente sus minas de Rodalquilar. El primer asiento y capitulación para fabricar alumbres se firmó en Madrid el 20 de octubre de 1574 entre el contador Luis de Peralta, vecino de Madrid, en nombre de don Francisco de Vargas, y el capitán Cristóbal de Suazo, vecino de Gibraltar, por una duración de 12 años, con la condición de poner dos calderas y levantar una serie de construcciones defensivas. Las ganancias se distribuirían así: la octava parte, como regalía que era, para la Hacienda Real; don Francisco de Vargas llevaría la cuarta parte y el capitán Suazo el resto. Fue ratificado por don Francisco de Vargas en Cartagena el 13 de noviembre de 1574³⁹.

Pero el olor del alumbre de Rodalquilar muy pronto llegó al sutil olfato de los genoveses. Cada vez conocemos mejor el interés y la participación de estos ligures en aquellas actividades económicas del Reino de Granada cuyo juego especulativo pudiera dejar una sustanciosa rentabilidad: el comercio de la lana, de la caña de azúcar, de la seda, las finanzas, . . .⁴⁰ Así que no es de extrañar que poco después de firmado el contrato con el capitán Suazo, los genoveses entrasen en este negocio. Como bien reconocía el profesor Ruiz Martín, el negocio del alumbre estuvo vinculado a gente genovesa. El primero en hacerlo fue Francisco Botario. ¿Quién era este genovés?

Francisco Botario pertenecía a una familia de comerciantes naturales de Voltagio, cerca de Génova. Su padres se llamaban Lázaro Botario (fallecido en 1586) y Ginebra Botario, y sus hermanos, Juan Bautista, Cristóbal y Próspero. Siguiendo una pauta normal entre estos mercaderes, el padre envió muy jóvenes a sus hijos a

³⁸ AHN, Orden de Alcántara, exp. 1573. Don Francisco de Vargas y Manrique de Valencia, caballero de Alcántara, era nieto del tesorero Francisco de Vargas. Falleció en Madrid en 1579.

³⁹ AHPM, Libro de protocolos n° 278, fols. 395r-400v, del escribano de Madrid Gaspar Testa.

⁴⁰ Vincent, B., “Les génois dan le royaume de Grenade au XVIe siècle”, en *Atti del IV° Congresso Internazionale di Studi Storici. Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nell'Età Moderna*, Genova, 1990, pp. 151-162. Andújar Castillo, F., “Los genoveses en el Reino de Granada. Comercio y estrategias mercantiles”, en *Congreso Internacional Felipe II y el Mediterráneo*, I, Barcelona, 1999, pp. 357-375; de éste último autor, “Huéscar en el Siglo de Oro. Los mercaderes genoveses”, en J. P. Díaz López (ed.), *Campesinos, nobles y mercaderes. Huéscar y el Reino de Granada en los siglos XVI y XVII*, Granada, 2005, pp. 17-31. Una visión de conjunto sobre la importante participación económica de los genoveses en el reino granadino durante los siglos XVI y XVII puede consultarse en la *Historia del Reino de Granada*, tomo II, capítulo “Las actividades económicas”, pp. 59-99, de F. Andújar Castillo y J.P. Díaz López, y tomo III, capítulo “La economía: de la crisis a la recuperación”, de F. Andújar Castillo, pp. 61-107, Granada, 2000. Sánchez Ramos, V., “La colonia genovesa de Adra (s. XVI-XVIII)”, *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 13 (1994), pp. 181-198. Iglesias Núñez, F.J., “Prácticas mercantiles y estrategias familiares de los genoveses: Almería, siglo XVIII”, *Chronica Nova*, 29, 2002, pp. 141-148.

España, donde se dedicaron a diversos negocios en distintos lugares y se concentraron durante bastante tiempo en Almería, en torno a Francisco, desde que arrendó los alumbres de Rodalquilar⁴¹. Los Botario mantuvieron una relación estrecha con los comerciantes almerienses y diversificaron sus negocios, dedicándose al comercio (aceite, azúcar), a la compraventa de tierras y al ganado. Juan Bautista Botario poseía en 1588 una cabaña caprina de 894 cabezas⁴². Aunque Francisco marchó a residir a Madrid en 1587, al menos su hermano Juan Bautista seguía viviendo entre Almería y Níjar a finales del XVI⁴³.

En 1570 Francisco Botario contaba con 26 años y residía en Murcia, donde se dedicaba, entre otras cosas, al comercio de armas⁴⁴. A los 29 años lo encontramos avecindado en Baeza y residente en Sevilla. Aquí estableció contacto con el capitán Suazo, con quien firmó el 18 de marzo de 1575 un concierto de participación en la extracción de alumbres de Rodalquilar. Botario se obligaba a edificar todo, poner las dos calderas y fabricar los alumbres, para lo que se comprometió a desembolsar de su parte 125.000 reales (4.250.000 mrs.), reservándose el cargo de administrador de todo ello. Sacados todos los gastos, incluidos los 125.000 reales, las ganancias se partirían por mitad⁴⁵.

Sin embargo, el capitán Suazo no dio las fianzas comprometidas ni a don Francisco de Vargas ni a Botario. Éste aprovechó la coyuntura para concertar un nuevo asiento con don Francisco de Vargas, a través del genovés Juan Bautista Fiesco, residente en Sevilla. El nuevo asiento se firmó en Madrid, el 18 de noviembre de 1575⁴⁶. Las capitulaciones son muy interesantes por la minuciosidad con que se describen las edificaciones que debía llevar a cabo Francisco Botario, muy parecidas a las recogidas en el contrato con el capitán Suazo: Como lo principal era dar seguridad a los obreros frente al corso turcoerberisco que infestaba la zona, Botario debía levantar una poderosa cerca cuadrada, dejando en un lateral la torre que ya estaba construida y junto a ella unas puertas fuertes por donde se entrase a dicha cerca. Ésta debía tener una longitud de 800 pasos en total, de a dos pies cada uno, y en cada esquina un fuerte torreón para la artillería. La cerca se formaría con una muralla de terraplén cubierto de piedra y cal, y trechos de calicanto, de un grosor de 7,5 pies y 200 pasos en cuadra; su altura sería de 20 pies por fuera y 16 por dentro, con almenas. Dentro de la cerca se levantarían los almacenes para el alumbre, la fábrica con las dos calderas, casas para los obreros, ... Debería también levantar una atalaya

⁴¹ AHPA, Libro de protocolos n° 108, Rodalquilar, 8 de diciembre de 1586.

⁴² *Ibidem*, Libro de protocolos n° 110, Almería, 4 de noviembre de 1588.

⁴³ En 1593 Juan Bautista Botario vivía en Almería, mientras su hermano Francisco lo hacía en Madrid (AHPA, Libro de protocolos n° 132, Almería, 9 y 19 de enero de 1593).

⁴⁴ Chacón Jiménez, F., *Murcia en la Centuria del Quinientos*, Murcia, 1979, pp. 472-473. Para la guerra de Las Alpujarras, la ciudad de Murcia pidió a Francisco Botario 800 arcabuces, de los que en 1570 entregaba 300.

⁴⁵ La escritura de asiento se otorgó ante Diego Hernández, escribano de Sevilla, el 18 de marzo de 1575. Desafortunadamente, no he podido localizar el documento en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla.

⁴⁶ AHPM, Libro de protocolos n° 278, fols. 388r-394v, del escribano Gaspar Testa.

y una torre defensiva en la playa para proteger el embarque de los alumbres. En cuanto al reparto de la producción, una vez sacada la 8ª parte para la Hacienda, don Francisco de Vargas quedaría con el tercio y el resto sería para Francisco Botario. Éste sería nombrado alcaide, gobernador y mayordomo de los alumbres de Rodalquilar, con un salario anual de 500 ducados. El asiento duraría 12 años. Don Francisco de Vargas se comprometía a que si utilizaba sus barcos para llevar alumbre hacia Sevilla o Cádiz, también debería transportar el resto del alumbre.

Una curiosidad de este asiento es que Juan Bautista Fiesco sólo tenía poder para actuar en nombre exclusivamente de Francisco Botario, pero maliciosamente se incluyó en él, compartiendo todas las responsabilidades y ganancias junto con Botario. Mas la argucia no prosperó y Juan Bautista Fiesco desapareció de la escena para siempre.

Francisco Botario puso rápidamente manos a la obra. Vino a Almería e inició los primeros trámites para las edificaciones de Rodalquilar. Tomó contacto con el clérigo Andrés de Valdivieso, que, como ya conocemos, representaba los intereses de la familia Vargas en Almería. Por mediación de Valdivieso, Botario tomó prestada la campana de la iglesia de El Alquián, lugar abandonado, para que sirviera de vela y rebato en Rodalquilar⁴⁷.

Ante la magnitud de la obra, en enero de 1576 Botario marchó a Jaén y Baeza en busca de inversores financieros para su proyecto minero. El entramado mercantil e industrial de la zona lo conocía muy bien⁴⁸. Su principal contacto fue el mercader textil Lorenzo de Tejerina, joven de edad pero viejo conocido suyo con el que había mantenido tratos mercantiles y de préstamo de dinero. Se entusiasmó rápidamente de la ilusionante empresa de poner en explotación los alumbres de Rodalquilar. Hombre respetado en el mundo mercantil jienense, en el que estaba bien integrado, Lorenzo de Tejerina se convirtió en la mano derecha de Botario y su gran valedor. Como primer compromiso, el 1 de enero de 1576 Tejerina entregaba a Botario 1.000 ducados de oro, obligándose éste a cederle la mitad de sus ganancias de alumbre durante los doce años del asiento⁴⁹. Y lo que es más importante: Tejerina se implicó tanto en el proyecto del alumbre que, junto con Botario, trasladó su residencia a Rodalquilar y, posteriormente, a la ciudad de Almería, donde a la altura de 1591 lo encontramos vendiendo alumbre del stock de Rodalquilar⁵⁰.

Botario y Tejerina dieron a conocer al mundo mercantil y financiero de las tierras jienenses las ricas expectativas que suponía la explotación del alumbre. Sus gestiones

⁴⁷ AHPA, Libro de protocolos n° 76, Almería, 21 de febrero de 1576.

⁴⁸ Lógicamente, fue entre los mercaderes textiles donde Botario buscó aliados para su proyecto. Al fin y al cabo, el alumbre era materia prima esencial para la industria textil, tan importante en las ciudades próximas de Córdoba, Granada o Baeza. En Jaén y Baeza existía un nutrido grupo de mercaderes especializados en el comercio textil: los jienenses Lorenzo de Tejerina, Antonio de Montealegre, Alonso del Castillo Milán, Pedro de Almodóvar; los baezanos Alonso Sánchez y Juan Sánchez Pareja (AHPJ, Libro de protocolos n° 619, fols. 3r y v, del escribano Diego Gutiérrez de Milán).

⁴⁹ AHPJ, Libro de protocolos n° 618, fols. 94r-99r, del escribano Diego Gutiérrez de Milán.

⁵⁰ AHPA, Libro de protocolos n° 120, Almería, 5 de abril de 1591.

pronto obtuvieron buen resultado. El 20 de enero de 1577 se formó una compañía en Jaén entre tres comerciantes inversores de Jaén y Baeza: Lorenzo de Tejerina y Alonso Sánchez, mayordomo y receptor de Baeza, permaneciendo el genovés Botario como gobernador, alcaide y administrador de los alumbres de Rodalquilar⁵¹. En el contrato se estipulaba que, quitando la 8ª parte para la Hacienda Real y la 3ª de don Francisco de Vargas, el resto de las ganancias se repartiría por mitad entre Botario, por un lado, y Tejerina y Sánchez por otro, cada uno de éstos dos la cuarta parte (de 4 quintales, 2 para Botario y 2 para Tejerina y Sánchez). A finales de cada año se desplazarían los tres socios a Rodalquilar para ajustar cuentas, que debían llevarse por Francisco Botario en un libro de contaduría. Se reconocía, aunque no se especificaba, que ya se había gastado dinero en la citada compañía. Habrían de partir a pérdida y ganancia cualquier tipo de bastimentos, mercancías y ganados que entraren o salieren de Rodalquilar. La caldera que al presente estaba puesta había de dar dos “cochas” diarias, con independencia de que Botario pudiese poner otras calderas por su cuenta.

Dos días después de esta escritura de compañía, se celebraba otra entre Botario y Tejerina, mediante la cual los dos irían a partes iguales, en pérdida y ganancia⁵².

Botario también recibió dinero, a cuenta de la producción de la caldera que ya tenía puesta en Rodalquilar, de otras personas de Jaén, como 800 ducados de Antonio de Montealegre, otro mercader textil jienense, a quien prometía reintegrárselos con las ganancias de los primeros alumbres⁵³. Otros genoveses instalados en Almería también invirtieron capitales o estuvieron relacionados de alguna manera con la fábrica de Rodalquilar: Oduardo Blanco, Octavio Garibaldi, Francisco Berro o Nicolao Belando. Sin embargo, de entre la comunidad genovesa el mayor inversor fue Pelegro de Mayolo, importante comerciante de la ciudad de Granada.

Pero pese a las grandes aportaciones de dinero, los capitales invertidos no eran suficientes y las deudas se iban acumulando; la producción era escasa, con una sola caldera que incluso estaba deteriorada.

Se tuvo que recurrir a la creación de una nueva compañía constituida en la ciudad de Almería en 1578, ante el escribano Cosme de Quevedo⁵⁴: en ella se hacía una descripción de las aportaciones que habían hecho los cuatro socios hasta el momento y lo que les debía corresponder de ganancias en alumbre, así como lo perteneciente a la Hacienda Real y a don Francisco de Vargas, tal como figura en el siguiente cuadro:

⁵¹ AHPJ, Libro de protocolos n° 619, fols. 51r y ss.

⁵² *Ibidem*, fols. 36r-38v.

⁵³ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 619, fols. 55r-56r.

⁵⁴ AHPA, Libro de protocolos n° 78, del año 1578. La fecha exacta de la escritura de compañía es ilegible.

Nombre del socio	Dinero invertido (maravedís)	Parte de ganancia	Porcentaje %
Su Magestad (regalía)		8º parte	12,50
Francisco de Vargas Manrique (concesionario de los alumbres)		3º parte	33,33
Una vez sacada las partes correspondientes al rey y al concesionario, el resto quedaba dividido en 12 partes			
Alonso Sánchez	2.783.756	1/12 parte	4,52
Las 11 partes sobrantes se distribuirían en tres partes iguales para el resto de socios			
Lorenzo de Tejerina	3.456.676	3º parte	16,55
Francisco Botario	3.085.490	3º parte	16,55
Alonso Sánchez Pareja	1.095.600	3º parte	16,55
TOTAL	10.421.522		100

Lo importante a destacar es que se reconocía que en los dos primeros años de funcionamiento de la fábrica (1576-1577), la inversión había sido muy alta, 10.421.522 mrs., aunque el gasto total había sido superior, 11.369.069 mrs. Por el contrario, sólo se habían producido 967 quintales de alumbre, del que se había obtenido un beneficio de 731.004 mrs. Ello conllevaba a día 1 de enero de 1578 una pérdida o quiebra de 10.638.065 mrs., a lo que había que sumar diversas deudas contraídas con particulares, que ascendían a 701.723 mrs. De entre éstas sobresalían las mantenidas con mercaderes de Toledo y con el genovés Oduardo Blanco (119.119 mrs).

El panorama era realmente desalentador. Pero las expectativas de enriquecimiento no se desvanecieron. Francisco Botario y Lorenzo de Tejerina conservaban la esperanza de que con la nueva compañía se atajasen los problemas y llegaran los esperados beneficios. Se había captado un nuevo socio, otro comerciante vecino de Baeza, Alonso Sánchez Pareja (quien terminó siendo regidor –veinticuatro– de su ciudad), a quien se obligaba a invertir el capital necesario para arreglar la única y deteriorada caldera que disponía la fábrica, con el fin de que sacare dos “cochas” de alumbre cada día, y a instalar una segunda caldera a su costa, que habría de estar en funcionamiento en agosto de 1578.

La dirección de la fábrica seguiría en manos de Francisco Botario, como administrador y alcaide del castillo de Rodalquilar, con un sueldo anual de 500 ducados.

Cada año, a primero de enero, habrían de reunirse los cuatro socios en el castillo de Rodalquilar para revisar las cuentas. En los bastimentos, vituallas, ropa, etc. que entraren o salieren de Rodalquilar irían a pérdida o ganancia, proporcionalmente.

Poco sabemos del trabajo que efectivamente se realizaba en Rodalquilar. Algunas noticias notariales nos indican que se hizo un esfuerzo para dotar de infraestructura necesaria a la fábrica en los primeros años: trabajaban 16 bueyes, se contrató a un maestro mayor de hacer campanas, Pedro Ortiz, para que actuara de veedor y maestro mayor de la hacienda, así como fundidor de calderas, con un salario de 750 anuales,... Pero todo parece indicar que los resultados fueron negativos, que la producción y la venta de alumbre seguía siendo muy reducida y se acumulaban las

deudas. El fundidor de calderas aludido estuvo trabajando en Rodalquilar dos años y ocho meses y a la altura de 1586 le exigía a Botario que le pagara 400 ducados que le debía del sueldo⁵⁵.

Conocemos también una contabilidad, realizada en 1582, cuando las minas estaban prácticamente paralizadas, que obedece al típico sistema de “cargo y data”, realizada entre Francisco Botario y Diego de Aranda, vecino de Mazarrón, y referida a 1577 y 1578, años en que Aranda estuvo trabajando en Rodalquilar⁵⁶. El oficio de Aranda consistía en realizar la primera fase de elaboración del alumbre, la calcinación al aire libre de la traquita alunífera y transportar el producto o, en el lenguaje de la época, quemar caleras de las diversas pedreras (Cinto, Santa María, San Sebastián,...) y transportar el resultado a las eras. Aranda, junto con un hijo, procedía de Mazarrón, pero venía con las manos vacías, sin más bagaje que su experiencia en la minas mazarroneras. Durante los dos años que trabajó se le tuvo que proporcionar todos los medios de producción y sustento, además de pagarle de salario entre 27 y 28 reales por calera quemada y transportada: dos mulas (curiosamente llamadas “las marquesas” –¿alusión a los marqueses dueños de las minas de Mazarrón?– y un carro nuevo, ruedas, alimento, vestido, calzado, un esclavo negro, mano de obra complementaria, armas, etc. Según la contaduría del veedor de la fábrica (Alonso del Pozo) y del administrador del almacén (Domingo Navarro), todo ello supuso un gasto de 495.870 mrs. que tuvo que abonar la empresa de Rodalquilar. Pero por su trabajo de quemar y transportar Aranda sólo rentabilizó 362.185 mrs. La diferencia entre el cargo y la data, el gasto que había hecho la empresa y el obrero, presentaba un déficit de 133.685 mrs. a favor de la fábrica. El ejemplo creo que es lo suficientemente clarividente de la poca rentabilidad de la inversión empresarial, del alto coste de producción y, en definitiva, de la escasa productividad y beneficio. Si este ejemplo pudiese generalizarse, cabe deducir que el sistema de explotación no era viable. Por supuesto, Diego de Aranda se comprometió a saldar su deuda trabajando gratis en la mina.

Lo cierto es que la empresa minera fue de mal en peor. El año de 1579 fue auténticamente aciago para las minas de Rodalquilar. Algunos acreedores, temerosos de no poder cobrar sus créditos, llenaron de pleitos en Almería y Granada a los arrendatarios de los alumbres y terminaron embargando los bienes de las minas de Rodalquilar, que quebraron y dejaron de funcionar⁵⁷. Coincidió con la marcha de Francisco Botario a Italia para resolver ciertos negocios familiares. En noviembre de 1578 había dado poder a su socio Lorenzo de Tejerina para que en su ausencia administrara las minas y fuese alcaide del castillo de Rodalquilar. El iniciador del proceso de embargo de las minas fue el genovés Oduardo Blanco, vecino de Almería, harto de esperar el pago de las deudas que Botario y Tejerina habían contraído con él: en total le debían 1.238 ducados, la mayoría prestados en los primeros seis meses de 1579, pues a ruego de Tejerina se había ocupado del abasto de la población de Ro-

⁵⁵ AHPA, Libro de protocolos n° 101, Almería, mayo de 1586.

⁵⁶ AHPA, Libro de protocolos n° 109, Almería, 24 de julio de 1582.

⁵⁷ ARCHGR, 504-708-18.

dalquilar. Oduardo presentó en julio de 1579 una demanda ante el alcalde mayor de Almería. Éste fue el comienzo de una cadena de pleitos que terminarían paralizando y despoblando Rodalquilar. Solicitaba Oduardo que fuesen embargados los bienes que Botario y Tejerina tenían en Rodalquilar, especialmente tres eras y media de alumbre, con unas 200 caleras, que con su dinero se habían fabricado y que podían valorarse en 9.000 ducados. El alcalde mayor de Almería ordenó embargar estos bienes. Pero enterada doña Francisca Chacón, concesionaria de la explotación de los alumbres de Rodalquilar, representando a su hijo primogénito don Fadrique de Vargas Manrique, niño de 11 años de edad, adujo que Rodalquilar no era embargable, porque pertenecían por privilegio al mayorazgo de su hijo. Doña Francisca nombró como su representante para tomar posesión de todos los bienes de Rodalquilar al corregidor de Murcia (don Jorge Manrique), quien delegó en el alcalde mayor de Lorca (Juan Carrillo), así como en los testaferros que tenía en Almería (los clérigos Andrés de Valdivieso y el prior de la catedral de Almería don Francisco González de Villalobos). El 18 de julio de 1579 el alcalde mayor de Almería daba posesión de los alumbres de Rodalquilar a la familia Vargas.

Lógicamente, Lorenzo de Tejerina, accidentalmente alcaide y administrador, contradujo esta posesión general de todos los bienes a favor de los Vargas con el claro argumento de que pertenecían a una compañía arrendataria de las minas de Rodalquilar, que había gastado en ponerlas en funcionamiento más de 40.000 ducados.

También el mercader de Baeza Juan Sánchez Pareja defendía que se le debían 6.000 ducados que había gastado en llevar todo tipo de provisiones a Rodalquilar (paños, lienzos, vino, harina, aceite,...). Pero no prosperó tal petición, porque era miembro de la compañía arrendataria. Algunos trabajadores reclamaron igualmente el salario que se les debía⁵⁸.

Pero Oduardo Blanco recurrió la posesión dada a los Vargas, pues las tres eras y media de alumbre se habían labrado a su costa. En octubre de 1579 el alcalde mayor pronunciaba una nueva sentencia favorable a Blanco. Salieron a subasta los bienes de Rodalquilar y, tras una competida puja⁵⁹, fueron adjudicados al genovés Francisco Berro por 620 quintales de alumbre y 50.000 mrs., que era lo que se debía a su compañero Oduardo, de quien había sido testaferro en la subasta; el 8 de noviembre siguiente Berro tomaba posesión de los bienes de Rodalquilar, en nombre de Oduardo Blanco, pero sólo para extraer el alumbre necesario para saldar la deuda de Blanco, quedando el arrendamiento en vigor y bajo el mayorazgo de los Vargas.

Los litigios no terminaron aquí sino que llegaron a la Audiencia de Granada. El genovés Pelegro de Mayolo, mercader y negociante granadino, salió al pleito iniciado por Oduardo, aduciendo que tenía mejor derecho a los bienes de Rodalquilar, pues Francisco Botario le debía la friolera cantidad de 3.700.000 mrs. Aunque el pleito

⁵⁸ Domingo Navarro, fiel y tenedor de los bastimentos de la fábrica desde 1576, reclamaba 250 ducados que se le debían de salario (150 ducados anuales), más otros 300 que había gastado en traer vituallas.

⁵⁹ Blas de Biedma, vecino de Almería, llegó a pujar hasta 350.000 mrs. por las tres eras y media.

se sustanció a lo largo de 1580, no conocemos la sentencia. Pero sí sabemos que las partes llegaron a un acuerdo a costa de la curadora del mayorazgo, doña Francisca Chacón, quien inyectó 7.000 ducados del bolsillo de los Vargas para saldar las deudas y que la fábrica siguiera funcionando⁶⁰.

Vanas fueron las esperanzas puestas en la reactivación del negocio. Con el nuevo capital invertido sólo pudieron saldarse algunas deudas, como las contraídas con Oduardo Blanco, y otras menores. Pero no sabemos qué ocurrió con la deuda mayor, la del genovés Pelegro de Mayolo. Quizá se renegociara. Lo cierto es que la fábrica siguió en explotación, pero con unos medios de producción escasos (una sola caldera deteriorada y pocos trabajadores). El ritmo de producción era muy lento y apenas se lograba pagar salarios y deudas antiguas. La explotación terminó paralizada. Para continuar se debían buscar otras estrategias y personas de mayor solvencia. La compañía integrada por jienenses y baezanos, y encabezada por el genovés Francisco Botario, terminó quebrando, pese a que habían invertido 45.000 ducados⁶¹.

En la difícil coyuntura en que entraron los alumbres de Rodalquilar también debió de influir la temprana muerte, en 1579, del jefe de la familia Vargas, don Francisco de Vargas Manrique. Como todos sus hijos eran menores de edad, quedó al frente de la familia su viuda, doña Francisca Chacón, mujer hábil y de gran tesón que intentó de todas las maneras enderezar la economía familiar. Ella misma, con el apoyo de Francisco Botario, del mayordomo de la casa de los Vargas, Juan de Ortega, y del contino de la casa real Cristóbal Morejón, emprendió todo tipo de diligencias en Madrid, Génova, Granada y otras partes buscando un hábil y poderoso hombre de negocios que se hiciese cargo de la explotación de los alumbres de Rodalquilar. Veían cómo uno de los principales recursos de su mayorazgo estaba en la ruina. Estimaban que si no se arrendaban los alumbres el mayorazgo perdería más de 20.000 ducados, más otros 8.000 que había invertido en los últimos años en su administración. Y encontraron la salvación en un miembro de la familia Sauri, importantes mercaderes, negociantes y financieros catalanes (de Barcelona), que en esta época residían en la corte madrileña afanados en negocios financieros con la Corona⁶² y que terminarían

⁶⁰ AHPA, Libro de protocolos n° 96, Almería, 5 de marzo de 1580. La deuda total que la fábrica de los alumbres tenía con Oduardo Blanco ascendía a 404.400 mrs., pagaderos en alumbre, a 19 reales el quintal. Oduardo terminó haciendo un negocio redondo, porque vendió por adelantado este alumbre al comerciante almeriense Diego de Moguer a 20 reales el quintal.

⁶¹ Según declaraciones de Francisco Botario en 1582 (AHPM, Libro de protocolos n° 289, fols. 415r-425v, del escribano de Madrid Gaspar Testa).

⁶² Ruiz Martín, F, "Joan y Pau Saurí: negociantes catalanes que intervienen en empresas imperiales de Felipe II", en *Homenaje al Dr. D. Juan Reglà Campistol*, Vol. 1, 1975, pp. 457-478. Son hermanos *mercadors*, que en la década de 1570 forman compañía y se trasladan desde Barcelona a la corte de Madrid, donde actúan como negociantes al servicio de la Hacienda Real, a la que llegan a prestarle 300.000 ducados. Se dedican, sobre todo, al avituallamiento de las "galeras de España", con sede especialmente en Málaga, y a las tropas que actúan en el Mediterráneo y en Flandes. En 1583 Pau es nombrado *ciutadà honrat* de Barcelona, distinción que conseguirían también varios de sus hijos, incluso uno de ellos llegó a ser *conseller en cap* en 1590. La importancia de la élite urbana de Barcelona fue puesta de manifiesto por J.S. Amelang, *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*, Edit. Ariel, Barcelona, 1986.

integrando la nómina de la élite barcelonesa: concretamente, Paulo Sauri (o Pau Saurí), ciudadano honrado de Barcelona, fue quien se hizo cargo del negocio de los alumbres de Rodalquilar.

El 22 de febrero de 1582 se firmaba el nuevo asiento o arrendamiento de los alumbres de Rodalquilar entre doña Francisca Chacón, como madre y tutora de su hijo don Fadrique de Vargas Manrique de Valencia (sucesor en el mayorazgo)⁶³ y Paulo Sauri⁶⁴. Las condiciones del contrato eran un tanto rigurosas para doña Francisca Chacón, pues debía correr con todos los gastos de reparación, cuantiosos a tenor del deterioro en que se encontraban los edificios, instrumentos y minas. El contrato se hizo por 16 años y por precio de 1.050.000 maravedís anuales que habrían de recibir los Vargas, aunque de este dinero se debía abonar la octava parte de la regalía a la Hacienda Real; pero el primer año Sauri no pagaría nada por el enorme gasto que supondría traer trabajadores, mercancías, bastimentos, ... a un lugar tan alejado y peligroso. Debía arreglar la caldera existente y poner otra más. Hasta cuatro calderas podría instalar Sauri, pero en este caso debería abonar 1.000 ducados más por cada una de las dos calderas. Como Sauri no conocía Rodalquilar, se estipulaba un plazo de tres meses para que lo examinase.

A partir de aquí las fuentes son muy parcas y, salvo excepciones, se reducen a los protocolos notariales de Almería, quienes nos proporcionan algunos datos sueltos, aunque interesantes⁶⁵.

Desde luego, el asalto que los turcos realizaron el 27 de agosto de este año de 1582 contra la fortaleza de Rodalquilar, con el fin de cautivar a sus habitantes, debió, cuanto menos, crear el pánico correspondiente y retrasar la puesta en funcionamiento de la fábrica de alumbre. Aunque se consiguió rechazar a los turcos, la batalla fue tan encarnizada que en ella quedó tendido en el campo, muerto de varios arcabuzazos, el propio hijo primogénito del capitán general de la costa del Reino de Granada, Miguel Arévalo de Suazo, que por orden de su padre, Arévalo de Suazo, se había desplazado con la caballería en defensa del sitiado castillo. El cadáver fue depositado con un pomposo ceremonial en la capilla mayor de la catedral de Almería⁶⁶.

Por otro, Paulo Sauri no actuó sólo. Las importantes inversiones que requería poner de nuevo en funcionamiento la fábrica de Rodalquilar instó a Sauri a atraerse a dos importantes socios capitalistas, negociantes y financieros barceloneses: Miguel Puiggener y Miguel Camarena, miembros de respectivas ricas familias de financie-

⁶³ Don Fadrique de Vargas Manrique llegó a ser vizconde de Villatoquite (1627) y primer marqués de San Vicente del Barco.

⁶⁴ AHPM, Libro de protocolos n° 289, fols. 415r-425v.

⁶⁵ AHPA, Libros de protocolos números 100 (año de 1585), 109 (de 1582 y 1583), 98 (de 1583), 119 (de 1583, 1584 y 1585), 101 (de 1586), 108 (de 1587), 110 (de 1588 y 1589), 120 (de 1589, 1590 y 1591), 125 (de 1590), 111 (de 1590), 129 (de 1591, 1592 y 1593), 131 (de 1592), 132 (de 1593), 126 (de 1593).

⁶⁶ AHDGR, Fondo Casablanca, leg. 284, pieza 2. A petición del obispo y cabildo de Almería, Arévalo de Suazo accedió a que el cuerpo de su hijo quedase enterrado definitivamente en la capilla mayor de la catedral, bajo una laude de mármol de Macael con su inscripción y escudo de armas. Se le diría, además, una memoria perpetua y gratuita.

ros que tenían lucrativas y diversificadas inversiones en Madrid, Valencia, Lyon, ferias de Medina del Campo y de Besançon, actuando como banqueros, cambistas, arrendatarios de impuestos, censalistas de la Diputación General de Cataluña⁶⁷. En la compañía existía otro socio industrial, Juan de Narry (o Narria, como figura en los protocolos almerienses), vecino de Sevilla, quien se encargaría del aprovisionamiento de la fábrica.

Una empresa de tal envergadura obligó a Paulo Sauri a venir con cierta frecuencia para dirigir personalmente las operaciones: Aunque probablemente la primera inspección la realizara poco después de firmado el asiento de 1582, lo encontramos en la ciudad de Almería y Rodalquilar desde julio de 1584 hasta enero de 1585. Por supuesto, siempre aparece en los contratos definido como señor “ciudadano de Barcelona”, distinción honorífica alusiva a su condición elitista de “ciudadà honrat” que desde 1583 ostentaba con gran estima. Durante este período se ocupó de montar la infraestructura material y humana necesaria para que funcionara perfectamente la empresa minera de Rodalquilar. Ordenó realizar los reparos y edificios necesarios⁶⁸, nombró diversos cargos de la fábrica⁶⁹ y otorgó numerosos contratos de aprovisionamiento, especialmente enviados por barco al puerto de Rodalquilar por Juan de Narria desde Sevilla y Cádiz⁷⁰. También Juan de Narria había estado en Almería y Rodalquilar durante el mes de julio de 1584 para estudiar con Paulo Sauri

⁶⁷ Hernández, B., *Fiscalidad de reinos y deuda pública en la monarquía hispánica del siglo XVI*, Córdoba, 2002, pp. 137-142.

⁶⁸ Sirvan sólo de ejemplo algunos contratos entresacados de los protocolos almerienses. Juan de Benavides, vecino de Almería, se obligaba a entregar a Sauri 60 cargas de paja (AHPA, Libro de protocolos nº 100, Almería, 27 de julio de 1584); Paulo Sauri contrataba al almeriense Gaspar de Roa para que edificase una tahona completa en Rodalquilar por 14,5 ducados y el material necesario (AHPA, Libro de protocolos nº 100, Almería, 30 de julio de 1584); en nombre de Sauri, el mayordomo de la fábrica de alumbre, Sancho Ruiz de Munain, se concertaba con un maestro carpintero para que hiciese toda la cubería destinada al alumbre (AHPA, Libro de protocolos nº 100, Almería, 30 de julio de 1584); Miguel de Almagro, natural de Mazarrón, pero residente en Rodalquilar, compraba a Paulo Sauri 8 bueyes y 4 carros por 200 ducados, pero los debía pagar trabajando en las minas, quemando las caleras de la pedrera del Tesoro y acarreando el producto hasta la fábrica (AHPA, Libro de protocolos nº 100, Almería, 18 de enero de 1585).

⁶⁹ Incluso nombró un procurador para los asuntos tocantes a la fábrica de alumbre, el almeriense Francisco Trujillo. El cargo fue confirmado por Francisco Paulo Sauri, con un salario de 8 ducados anuales (AHPA, Libro de protocolos nº 119, Almería, 8 de octubre de 1585).

⁷⁰ AHPA, Libro de protocolos nº 100, Almería, 15 de enero de 1585. Francisco Botario manifestaba que Juan de Narria, vecino de la ciudad de Sevilla, había enviado desde Sevilla a la fábrica de Rodalquilar cierta cantidad de mercaderías, para su provisión, a través de Pedro López, vecino de la ciudad de Cádiz, en su barco nombrado San Juan. Dichas mercaderías desembarcadas en la fábrica de alumbres eran las siguientes: 46 cercos de cubos de hierro, que pesan 254 @ y 18 libras; 6 bujes; 2 palanquetas; 15 quintales de hierro platino; 5 quintales de hierro sutil; 51 picos de hierro; 20 docenas de herrajes con sus clavos; 12 azadones; 4 almádenas; 45 quintales de cobre; unos fuelles de marca chica; un ingenio de hierro para doblar el hierro de los cubos; 250 clavos de barrote; 4 cántaros de cobre, etc. También declaraba Botario haber desembarcado de dicho navío, para el aprovisionamiento de la fábrica de Rodalquilar, las siguientes mercancías enviadas desde Cádiz por Martín de Irigoyen, vecino y regidor de Cádiz, en nombre de Juan de Narria:

el abastecimiento de la fábrica de alumbre. Antes de regresar Sauri a Madrid, donde solía residir⁷¹, el 15 de enero de 1585 dejó la dirección de la empresa de Rodalquilar en manos de su hijo natural Francisco Paulo Sauri, a quien nombró administrador⁷². Así mismo, creaba una densa red de factores en las principales ciudades y villas de toda Andalucía y Cartagena para que suministrasen mercancías a Rodalquilar y recogiesen el alumbre que les fuere enviado desde esta fábrica⁷³. Aunque en la ciudad de Almería los mayores negociantes (como Diego de Moguer o Antonio Romero) estuvieron relacionados con la fábrica de alumbres, fue Miguel Arro, vecino de Almería, el comerciante nombrado por Sauri para dirigir de cerca las operaciones de aprovisionamiento de Rodalquilar⁷⁴.

El único cargo que no pudo controlar Sauri fue el de alcaide y gobernador del castillo de Rodalquilar, que siguió estando en poder del genovés Francisco Botario. Pese a su fracaso en el anterior arrendamiento, seguía gozando de la confianza de la casa Vargas, siendo renovado en la alcaldía por doña Francisca Chacón en Madrid el 28 de marzo de 1585, donde hizo el ceremonioso pleito homenaje, con el objetivo, además de la defensa frente a los corsarios turcoberberiscos, de representar a los Vargas en el control de gastos y rentas de la fábrica de Rodalquilar. Por el cargo percibiría 200 ducados al año⁷⁵.

Pero la actuación de Francisco Botario en Rodalquilar pasó a un segundo plano. Como buen genovés, emprendedor negociante, se avecindó en la ciudad de Almería y se dedicó a la administración de los cuantiosos bienes que el mayorazgo Briceño tenía en la jurisdicción almeriense. Su cometido principal era levantar la empresa azucarera que le había confiado Gerónimo Briceño de Mendoza, que estaba en esa época de

11 botas de vino, 50 quintales de bacalao, 20 barriles quintaleros de atún, 1 caja de acero de 2 quintales, etc.

⁷¹ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 101, Almería, 26 de julio de 1586.

⁷² *Ibidem*, Libro de protocolos n° 119, Almería, 15 de enero de 1585.

⁷³ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 100, Almería, 18 de enero de 1585. Trece fueron los factores nombrados por Sauri: Juan de Narria, vecino de Sevilla; Martín de Irigoyen, vecino y regidor de Cádiz; Pedro Clerque, vecino de Sanlúcar de Barrameda; (ilegible) de la Fuente, vecino de Córdoba; Gaspar de Avendaño, vecino de Málaga; (ilegible) de Vergara, vecino y regidor de Marbella; Gerónimo Franco; Pedro Lucino, vecino de la villa de Adra; Alonso de Andújar, vecino de Gibraltar; Alonso Díaz de Rojas, estante en Granada; Juan Sánchez Pareja y Gerónimo Noguerol, vecinos de Baeza; y Pascual de León, vecino de Cartagena. Debían defender las franquicias de alcabalas y almojarifazgo tanto de las mercancías que enviasen a Rodalquilar como las de los alumbres que recibiesen.

⁷⁴ Paulo Sauri tenía dado poder a Miguel Arro, comerciante almeriense, a Sancho Ruiz y Miguel Más, estantes en Almería, para que en su nombre pudiesen comprar cualquier tipo de mercancía y bastimentos que llegasen a Almería o Rodalquilar a él consignados (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 29 de julio de 1584). De esta forma, el 24 de julio de 1585 Miguel Arro recibía el encargo de Francisco Paulo Sauri para que comprase mercancías por valor de 2.000 ducados; dos días después debía adquirir 200 fanegas de trigo y 400 de cebada procedentes de Vera (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Rodalquilar, 24 de julio de 1585 y Almería, 26 de julio de 1585).

⁷⁵ AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 26 de febrero de 1585.

corregidor del Principado de Asturias⁷⁶. Tuvo mala suerte en este negocio Botario, porque la plantación de la caña de azúcar no se aclimató a la vega almeriense.

La administración que llevó personalmente Francisco Paulo Sauri parece que fue efectiva, a tenor de algunas informaciones proporcionadas por los protocolos almerienses: contratos de trabajo para calcinación del alumbre y transporte del producto, herreros y herradores, contratos de suministros de todo tipo, nombramiento de cargos, etc.⁷⁷ Un caso curioso, no por el producto sino por el destinatario, fue el contrato de suministro de alpargatas que suscribió con el alpargatero Blas Martínez, vecino de Baza, para que le enviase quince docenas de alpargatas, doce de hombres y tres de muchachos de entre ocho y catorce años⁷⁸. Salta la pregunta ¿existía el trabajo infantil en las minas de Rodalquilar? A tenor de este contrato parece deducirse que sí.

Aunque el objetivo económico de Paulo Sauri era la explotación del alumbre, nos sorprende su mentalidad empresarial al intentar sacar provecho a todo tipo de recursos naturales de Rodalquilar, factibles de explotación y generación de riqueza: los pastos y el esparto. En 1585, el factor Miguel Arro, compraba para Paulo Sauri y Juan de Narria 433 cabezas de ganado mayor cabrío y 247 crías, por un precio de 7.146 reales, al almeriense Juan de Lorenzana⁷⁹. Y se contrataba, lógicamente, los servicios de un pastor. El mismo año se formalizaba un concierto con dos cuadrillas de almerienses, del mayor número de hombres disponibles, para que cogiesen todo el esparto que pudiesen, de la marca de Almería, en las vertientes de Rodalquilar y dejarlo en garbera a donde llegasen los carros para recogerlo o junto a la playa, en embarcadero, entre Rodalquilar y Las Negras⁸⁰.

Del alumbre extraído en este período no poseemos datos, aunque Felipe Ruiz Martín apunta como posibilidad la producción de 3.000 quintales anuales hacia mediados de la centuria de 1580⁸¹. Pero de 1585 a 1590 la producción debió ser mayor, a tenor del número de trabajadores, en torno a los 5.000 quintales⁸².

Nuevamente, en julio de 1587 Paulo Sauri, junto con su socio Juan de Narria, volvieron a Almería a dirigir personalmente la fábrica de Rodalquilar⁸³. Aunque no conocemos la causa (puede que coincidiera con la entrada como accionistas de Miguel Camarena y Miguel Puiggener), dieron un giro a la administración de los alumbres. Reestructuraron los cargos: el propio hijo de Paulo, Francisco Paulo Sauri, dejó la administración de la fábrica, siendo sustituido por Gerónimo Franco Marion, catalán

⁷⁶ *Ibidem*, Almería, 30 de agosto de 1583.

⁷⁷ Entre otros contratos: de fabricación de picos y almádenas con el herrero almeriense Ginés Ruiz (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 24 de septiembre de 1585); de traída a Rodalquilar de 43 carretadas de madera de los montes de la ciudad de Huéscar, de 50 arrobas cada carretada (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 21 de octubre de 1585); de un quemador y carretero, al que entrega dos mulas y un carro, más un salario que oscila entre 28 y 5 reales por cada calera transportada (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Rodalquilar, 27 de junio de 1585); compra de una esclava blanca (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 10 de octubre de 1585).

⁷⁸ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 119, Almería, 12 de noviembre de 1585.

⁷⁹ *Ibidem*, Almería, 8 de agosto de 1585.

⁸⁰ *Ibidem*, Almería, 15 y 22 de julio de 1585.

⁸¹ Ruiz Martín, F., *Los alumbres españoles...*, *op. cit.*, 128.

⁸² *Ibidem*, *op. cit.*, 231.

⁸³ AHPA, Libro de protocolos n° 108, Almería, 22 de julio de 1587.

vecino de Barcelona. El mismo Francisco Botario, tan arraigado en Almería, también fue sustituido en la alcaidía del castillo de Rodalquilar por Gonzalo Rivero, y marchó a Madrid. Da la impresión de que Paulo Sauri no estaba satisfecho con la marcha de la fábrica, al tiempo que barruntaba un horizonte no muy claro para este negocio, como posteriormente se confirmaría. Abandonó Madrid en un buen momento con sustanciales ganancias⁸⁴ y regresó a Barcelona encumbrando a su familia en la élite urbana. Se alejaba a tiempo de las turbulencias financieras que sacudieron la corte madrileña en la década de los 90 y se cubría las espaldas con los dos adinerados accionistas catalanes que astutamente había introducido en la compañía de Rodalquilar y que, a la postre, pagaron cara su inversión.

La fábrica de alumbres de Rodalquilar estuvo en activo hasta finales de 1590, con trabajadores y abastecimiento correspondiente⁸⁵. El último dato de aprovisionamiento que conocemos es del 9 de diciembre de ese año⁸⁶.

1591 es el año fatídico del cierre de las explotaciones del alumbre de Rodalquilar. Aunque, como veremos, no terminó ahí la actividad en la zona, pues durante varios años se estuvo comercializando el stock de alumbre que había quedado en los almacenes.

Las razones del fin de la minería de Rodalquilar están estrechamente relacionadas con las del resto de España: la minería cartagenera dejó de producir también en 1591 y la de Mazarrón en 1592. Felipe Ruiz Martín sintetiza bien un cúmulo de causas coyunturales que dieron al traste con la minería del alumbre español: la aparición de nuevas alubreras en Europa, la presión fiscal a que fue sometida (tuvieron que pagar los derechos de alcabalas y almojarifazgo, de los que hasta el momento habían estado exentas)⁸⁷, amén del nuevo impuesto de “millones” y, sobre todo, la falta de mercados donde colocar el producto, debido a las guerras con Flandes e Inglaterra. Mazarrón llegó a acumular un stock de 150.000 quintales de alumbre que no encontraban salida⁸⁸. En Rodalquilar quedaron unos 15.000 quintales, re-

⁸⁴ Paulo Sauri, que junto con su hermano Joan, habían participado en la deuda pública castellana a través de los juros, recibió en 1586, y a cuenta de la extinción de éstos, 19.069.040 mrs. *Vid.* B. Hernández, *Fiscalidad de reinos...*, *op. cit.*, p. 142. *Vid.* también F. Ruiz Martín, “Joan y Pau Saurí...”, *art. cit.*, p. 475.

⁸⁵ AHPA, Libro de protocolos n° 125, Almería, 24 de julio de 1590. Gerónimo Franco Marion, administrador de los alumbres, contrataba a un herrero de Almería hasta la Navidad para que proporcionase útiles de hierro (almádenas,...) a los trabajadores que estaban en las pedreras, con un salario de 5 reales al día. También traía a un herrador de Almería para que ejerciese su oficio en Rodalquilar.

⁸⁶ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 111, 9 de diciembre de 1590. El administrador de Rodalquilar encargaba a unos carreteros de Iznalloz 200 @ de harina a precio de 5 reales.

⁸⁷ Gerónimo Franco Marion, administrador de la fábrica de los alumbres de Rodalquilar, vendía a Diego de Gibaja, regidor de Almería y almojarife de la ciudad y su partido, un esclavo negro de 18 a 20 años, propiedad de la fábrica de Rodalquilar, en precio de 80 ducados, a cuenta de los derechos de almojarifazgo que dicha fábrica había causado desde que Franco Marion era administrador (AHPA, Libro de protocolos n° 125, Almería, 1 de junio de 1590).

⁸⁸ Ruiz Martín, F., *Los alumbres españoles...*, *op. cit.*, p. 129.

ducidos a 12.000 en 1592⁸⁹, que poco a poco fueron comercializándose a lo largo de la década de 1590.

El stock del alumbre rodalquileño despertó no pocos intereses. En gran medida fue monopolizado por un consorcio almeriense formado por tres socios: Juan de Tavira, receptor de penas de cámara y tesorero de las rentas reales del partido fiscal de Almería, su cuñado el escribano de Almería Francisco de Morales y Lorenzo de Tejerina, al que ya vimos abandonar en 1577 sus tierras de Jaén atraído por el alumbre del Rodalquilar. La actuación del consorcio se basaba en la comercialización del alumbre almacenado. Los tres especuladores tuvieron que saldar viejas cuentas de antiguos inversores de las minas, como Juan Sánchez Pareja, veinticuatro de Baeza, y Alonso Sánchez, también comerciante de esta ciudad⁹⁰.

El fracaso de la minería de Rodalquilar fue, si cabe, más rocambolesco. A las causas antedichas, los dos socios capitalistas del arrendatario Paulo Sauri, Miguel Puiggener y Miguel Camarena, quebraron en marzo de 1590 y Juan de Narry murió en la miseria⁹¹.

Miguel Puiggener fue el primero en quebrar y arrastró a Camarena. Como se ha visto antes, era un importante financiero que, entre otros muchos negocios, ejerció de tesorero de la Santa Cruzada en el Principado de Cataluña y Reino de Cerdeña entre 1585 y 1588⁹². Pero quebró en esta tesorería y el Consejo Supremo de la Santa Cruzada embargó la fábrica de los alumbres de Rodalquilar como si fueran suyos⁹³. En enero de 1593, tanto Miguel Camarena como Miguel Puiggener, y una vez fallecido Paulo Sauri, vinieron a Almería para gestionar personalmente los stoks de alumbre que quedaban en Rodalquilar y recuperar al menos parte de sus altas inversiones. Camarena, que residía en Madrid, conseguía fletar un navío para transportar 1.300 quintales de alumbre blanco o colorado desde Rodalquilar hasta Cartagena, actuando en nombre de los genoveses Mucio Palavisin y Julio Espínola, financieros residentes también en la villa y corte⁹⁴, quienes parecen ser fiadores o acreedores de Camarena y Puiggener en su deuda con la Santa Cruzada.

Pero el consorcio almeriense citado anteriormente quiso seguir comercializando los stoks. Juan de Tavira, se presentó en Madrid para explicar al Consejo de Cruzada que la fábrica de Rodalquilar no era de Puiggener sino de su arrendatario Paulo Sauri. Tavira convenció al Consejo de la Santa Cruzada, que levantó el embargo sobre Rodalquilar, aunque a condición de que Tavira diese fianzas suficientes de que Puiggener pagaría su débito. El 3 de agosto de 1593 Tavira aprovechó la oportunidad y compró en subasta 2.000 quintales del alumbre que quedaba en Rodalquilar, a precio de 19,25 reales el quintal, en total 38.500 reales (1.309.000 mrs.). Ante el alcalde mayor de Almería, el licenciado Luis Gerónimo de los Ríos Zarzosa, varios vecinos hacendados de Almería (cuya fortuna superaba los 6.000 ducados) se pres-

⁸⁹ *Ibidem*, pp. 129 y 130

⁹⁰ *Ibidem*, Libro de protocolos 129, Almería, 7 de abril de 1591.

⁹¹ *Ibidem*, p. 187.

⁹² Hernández, B., *Fiscalidad de reinos...*, *op. cit.*, p. 140.

⁹³ AHPA, Libro de protocolos n° 129, Almería, 6 de octubre de 1593.

⁹⁴ *Ibidem*, Libro de protocolos n° 126, Almería, 19 de enero de 1593.

taron como fiadores de Tavira para confirmar ante el Consejo de Cruzada la compra de los 2.000 quintales.

El destino del alumbre de Rodalquilar lo conocemos gracias, sobre todo, a la comercialización de los stocks. Adoptó dos direcciones: hacia el interior, a las ciudades especializadas en la industria textil⁹⁵ (Córdoba, Granada, Jaén, Baeza,...) –también a Almería–, a través de carretas, normalmente tiradas por bueyes, y con el alumbre en sacos bien protegido con atocha para que no se mojase⁹⁶; y hacia otros puertos (Cartagena, Motril, Málaga, Sevilla), a través de navíos⁹⁷.

⁹⁵ Lógicamente, la mayor parte de las partidas de alumbre que hemos localizado procedentes de Rodalquilar iban a la gran industria textil de Córdoba y, en menor medida, a Granada. También los alumbres de Mazarrón tomaban la dirección cordobesa. *Vid.* A. Bustos Hernández, *La industria pañera cordobesa en los siglos XV y XVI*, Edit. Diputación de Córdoba, Córdoba, 1996, y J.I. Fortea Pérez, *Córdoba en el siglo XVI: Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1980, pp. 299-230.

⁹⁶ Juan López, vecino de Huéscar, se obligaba ante Francisco Marín, vecino de Rodalquilar, a transportar en sus bueyes y carretas desde Rodalquilar hasta Córdoba 260 quintales de alumbre, pagándole 8 reales por quintal; debía proteger los sacos de alumbre con atocha por los lados, por encima y por debajo para que no se mojase (AHPA, Libro de protocolos n° 119, Almería, 11 de febrero de 1585). Juan de Tavira, vecino de Almería, receptor de las penas de cámara y tesorero de las rentas reales de las ciudades de Almería, Vera, Mojácar y sus tierras, otorgaba poder a Lorenzo de Tejerina y a Francisco de Morales, escribano de Almería, para que fuesen a las ciudades de Granada, Córdoba, Baeza, Jaén y otras partes, y pudiesen vender 1.000 ó 2.000 quintales de alumbre (AHPAL, Libro de protocolos n° 129, Almería, 19 de marzo de 1591). Juan de Blasco, vecino de Baza, se obligaba ante Lorenzo de Tejerina, vecino de Almería, a cargar en la fábrica de Rodalquilar 264 quintales de alumbre y llevarlos con sus carretas a la ciudad de Granada, donde debía entregarlos a la persona a quien estaban consignados, a precio de 6,5 reales cada quintal; Tejerina entregaba de contado 800 reales; el alumbre había de transportarlo en sacos cubiertos y tapados con atocha y bien acondicionados (AHPAL, Libro de protocolos n° 120, Almería, 28 de marzo de 1591). Miguel Hernández y Juan de Marcos, vecinos de la villa de Iznalloz, se obligaban ante Lorenzo de Tejerina a cargar 370 quintales de alumbre en Rodalquilar y traerlos a la ciudad de Almería a precio de 1,5 reales cada quintal; y a cargar 400 quintales de alumbre para llevarlos a la ciudad de Córdoba, y dejar, si se les ordenare, 100 quintales de alumbre en la ciudad de Granada, a precio de 6,5 reales cada quintal por el porte; los de Córdoba debían depositarlos en descargadero de carretas de la ciudad a precio de 9 reales (AHPA, Libro de protocolos n° 120, Almería, 28 de marzo de 1591). Miguel Martínez, vecino de Baza, se obligaba ante Lorenzo de Tejerina, a llevar en sus carretas a las ciudades de Baza y Córdoba, desde Rodalquilar, 200 quintales de alumbre para entregarlos a la persona que se le ordenare; se le pagaría 9 reales por cada quintal, lo que ascendía a un total de 1.800 reales; y si llevare más, se le abonaría en proporción; a cuenta de ello Tejerina le entregaba 900 reales (AHPAL, Libro de protocolos n° 120, Almería, 5 de abril de 1591). Francisco González de los Herreros, carretero de bueyes y vecino de la ciudad de Guadix, se obligaba ante Juan de Tavira a llevar en sus carretas, que ya estaban cargadas, y por mano de Gonzalo de Rivero, alcaide de los alumbres de Rodalquilar, 240 quintales de alumbre a la ciudad de Córdoba y entregarlos en el almacén de la persona que se le dijese, a precio cada quintal de 9 reales, que montaban 2.160 reales, de los que ya había recibido 1.123 reales y 14 mrs.; el resto Tavira lo pagaría una vez entregados en Córdoba (AHPAL, Libro de protocolos 120, Almería, 29 de abril de 1591).

⁹⁷ Baltasar de Santacruz, vendedor de esclavos y vecino de la ciudad de Granada, y Gaspar Ramón, vecino de la de Málaga, patrón del navío nombrado San Bartolomé de Buenaventura, surto en

Hasta ahora sólo hemos visto aspectos intrínsecos de la producción del alumbre. Pero la actividad minera generó unas consecuencias demográficas y económicas de cierta magnitud en una amplia región, especialmente en la zona almeriense. El poblado minero de Rodalquilar alcanzó hacia 1587-1588 cierta entidad demográfica. Un islote de vida en la desolada comarca de Níjar-Cabo de Gata: mineros, metalúrgicos, carreteros, algunos oficiales (herrereros, herradores, caldereros, panaderos), guardas de almacenes, algunos pastores y esparteros, comerciantes, mayordomos y alcaide, soldados, etc. La actividad minera y una mayor seguridad de la costa frente al corso turcoberberisco, habían atraído a un significativo número de personas. En 1587 se cifraba la población en 74 vecinos⁹⁸. Un año después, 1588, un alarde contabilizaba 70, de los cuales 64 eran trabajadores que vivían en las casas dentro de la cerca y 6 dentro del castillo (entre ellos el alcaide y gobernador Gonzalo Rivero). En el alarde se registraron 57 espadas, 6 escopetas, 2 arcabuces, 1 rodela y 5 personas sin armas. De toda la jurisdicción almeriense, era el lugar con mayor número de hombres y de armas, a excepción de la ciudad de Almería⁹⁹. Y, por supuesto, el único núcleo poblado en la costa, desde Almería hasta Mojácar.

Por su origen destacan 31 obreros procedentes de Mazarrón, 5 de Cartagena, 1 de Totana, 1 de Espinardo, etc. Probablemente los obreros murcianos se habían desplazado a Rodalquilar por la decadencia en que habían entrado las minas mazarroneras¹⁰⁰. El promedio de edad era joven, de 32,5 años, como corresponde a una zona minera. La población era casi exclusivamente masculina, siendo excepcionales

el puerto de Almería, habían concertado que Gaspar llevaría en su navío 290 sacos de alumbre, en los que iban 619 quintales, para llevarlos a la villa de Motril y entregarlos a Melchor Arias, administrador de las salinas de dicha villa; por razón de dicho flete Melchor Arias pagaría 18.470 mrs., a razón de 30 mrs el quintal (AHPAL, Libro de protocolos 125, Almería, 9 de abril de 1590). Juan de la Puerta Cariga, mercader y vecino de Almería, y Gaspar Ramón, de Málaga, patrón de su navío, se concertaban para embarcar 20 millares de esparto hasta la ciudad de Cádiz, o más si pudiese, en el embarcadero de la Rambla Honda, además de 440 quintales de alumbre que había de cargarse de Cornelio Martenes, flamenco (AHPAL, Libro de protocolos n° 125, Almería, 29 de junio de 1590). Nicolás Gentil, vecino de la ciudad de Málaga, fletaba su navío nombrado el Espíritu Santo, surto en el puerto y playa de la ciudad de Almería, a Francisco de Morales, escribano de Almería, para llevarle 200 quintales de alumbre a la ciudad de Málaga y entregarlos a Gaspar de Avendaño; la persona que los hubiere de poner a bordo del navío sólo debía entrar en el mar hasta la rodilla, porque había de llegar el navío a la orilla de la playa y enfrente de la Puerta de la Mar; Francisco de Morales debía de pagar un real y un cuartillo por cada quintal de alumbre (AHPAL, Libro de protocolos n° 129, Almería, julio de 1591). Por su parte, Cartagena comercializaba alumbre procedente de las minas de Rodalquilar; *vid.* V. Montojo Montojo, *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640): Evolución económica y social de una ciudad portuaria del Sureste español y su comarca*, Ayuntamiento de Cartagena-Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1993, pp. 302-303.

⁹⁸ Vincent, B., "La population de la region d'Almeria au XVIe siècle", *Homenaje al padre Tapia. Almería en la Historia, I Encuentro de Cultura Mediterránea*, Almería, 1988, p. 284.

⁹⁹ AGS, *Guerra Antigua*, leg. 227.

¹⁰⁰ Franco Silva, A., *El alumbre del Reino de Murcia,...*, *op. cit.*, pp. 173 y ss.; y "El alumbre murciano", *art. cit.*, p. 269.

las mujeres. Aunque debieron existir más, sólo hemos podido contabilizar dos mujeres de trabajadores y una esclava.

Además de esta población minera, residía en Rodalquilar una cuadrilla de 25 soldados y un cabo; más 27 personas que servían de guardas en las estancias del cabo de Gata, desde Mesa Roldán hasta la Testa del Cabo de Gata, y los atajadores de a caballo¹⁰¹.

Pero este bullicio socioeconómico duró poco. Como otros núcleos mineros, Rodalquilar se convirtió a partir de 1591 en un pueblo fantasma, al que sólo llegaban de vez en cuando algunos carreteros o navíos a llevarse el alumbre sobrante. Se recogieron los utensilios de algún valor y todo quedó desierto. Sólo el castillo fue utilizado por su función militar, aunque en deterioro progresivo.

Si durante el siglo XX fue la minería del oro la que dio vida y riqueza a Rodalquilar y su entorno, el alumbre fue el mineral que hizo otro tanto durante el XVI. En el ambiente de progresiva penuria y ruralización que presidió la Almería del Quinientos, especialmente a partir de la guerra y expulsión de los moriscos, Rodalquilar fue un testimonio, aunque efímero, de la entrada almeriense en los circuitos nacionales e internacionales del capitalismo mercantil.

ANEXO

1585, Julio, 24. Rodalquilar

Relación de los bienes de la fábrica de alumbres de Rodalquilar que entrega el señor Francisco Botario, en nombre de la ilustre señora doña Francisca Chacón, al señor Francisco Paulo Sauri, en nombre de su padre Paulo Sauri.

AHPA, Libro de Protocolos 119, fols. 254r-258v

Son nombrados tasadores Ginés de Munuera, mayordomo, en nombre de doña Francisca Chacón, y Francisco Marín, en nombre de Francisco Paulo Sauri, hijo de Paulo Sauri.

Pedreras:

La pedrera que llaman Minero Blanco, descubierta, con una calera y hay en ella un montón de piedra, y los dichos nombrados declararon que se ha de quitar a cuenta del arrendamiento que doña Francisca Chacón, como madre y tutriz del muy ilustre señor don Fadrique de Vargas Manrique Valencia, su hijo.

Otra pedrera que se llama de la Rambla, con cuatro pedreras, que ha menestar aderezarse, y en el minero hay tres montones de piedra mala que se ha de quitar a costa del dicho arrendamiento. Tienen un ajorradero de piedra y tierra a la parte del levante.

¹⁰¹ Muñoz Buendía, A., *La ciudad de Almería y su tierra en la época de Felipe II: moriscos y repoblación*, Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, 1997, pp. 513-514.

Otra pedrera llamada San Juan, con tres caleras, que tiene necesidad de reparo, y tiene dentro el dicho minero a la mano izquierda a la parte de las caleras dos albarradas de piedra y tierra, y declararon que se ha de quitar y sacar a costa de don Fadrique. Tiene esta pedrera ajorraderos de tierra y piedra arrimados al dicho minero y tiene más abajo otro ajorradero.

La pedrera que llaman del Tesoro con una suerte de piedra que se ha parado por consumida y en ella un ajorradero que se ha de quitar a costa del arrendamiento. Tiene otro ajorradero a la mano izquierda que se ha de quitar a dicha costa. Tiene otra suerte de pedrera el dicho minero y a lo alto de él a la mano derecha hay otro ajorradero que se ha de quitar a dicha costa. En lo más alto hay otra suerte de piedra que se ha de entregar limpia a dicha costa. Y cabo de dicha suerte hay otro minero nuevo donde están trabajando seis almádenas descubriéndolo. A la entrada de la dicha pedrera hay otro minero de piedra blanca descubierta, con un ajorradero en lo alto a la mano derecha. Junto al corte tiene dicha pedrera cuatro caleras.

Otra pedrera que llaman San Antón, con un ajorradero cerca del corte a la mano derecha. Tiene esta pedrera dos caleras.

Otra pedrera que llaman nueva, a las espaldas de la del Tesoro, comenzada a descubrir.

Otra pedrera llamada San Francisco descubierta y el ajorradero junto a la dicha pedrera.

Otra pedrera blanca nueva, comenzada a descubrir.

La pedrera Catalana descubierta con el ajorradero a mano derecha.

Otra pedrera bermeja llamada San Cristóbal con el ajorradero a mano izquierda y otro ajorradero a la parte del poniente, que parte de él declaramos se ha de quitar a costa del dicho don Fadrique y su arrendamiento.

La pedrera del Cinto tiene una albarrada de tierra y piedras que se ha de quitar a cuenta del dicho don Fadrique, que tiene otro ajorradero más abajo. Esta pedrera tiene tres caleras.

La pedrera del Agua, con una calera.

Otra pedrera que llaman de Santa María. Tiene un ajorradero en medio de dicha pedrera, que se ha de quitar a cuenta de dicho don Fadrique. El ajorradero de dicha pedrera está a la mano izquierda, a la entrada. Y enfrente de las plazas de las caleras hay otro ajorradero. Tiene esta pedrera cuatro caleras.

La pedrera de San Sebastián tiene una albarrada de tierra y piedra en medio más hacia la parte del poniente. Declararon se ha de quitar a costa del señor don Fadrique. Esta pedrera tiene cinco caleras y todas tienen necesidad de reparos.

Edificios, utensilios y otros bienes:

Un horno de fundición de calderas.

Nueve suelos de eras con sus posas, que se han de ir reparando.

Dos hornos para cocer ladrillo.

Dos caleras para cocer cal aderezados.

Un almacén en un cubo del castillo y encima un aposento que sirve de escritorio.

Otro aposento cubierto de bóveda dentro del dicho castillo.

Un almacén cubierto de bóveda.

Otro cubo cubierto de bóveda, que la mitad de él sirve de caballeriza y la otra mitad es aposento para vecinos.

Un almacén de bóveda y las paredes de otro pegado a la entrada de la casa de la caldera.

Una casa de cubos cubierta la mitad de bóveda de ladrillo, a donde pueden estar 34 cubos de cuajar alumbre.

22 cubos de madera.

La casa de las calderas, donde pueden estar tres. Está descubierta.

Dentro de la dicha casa una caldera puesta.

Dentro de la casa de la cubería, las canales que son menester para 22 cubos.

Cuatro pozos fuera del castillo y otro dentro abiertos, que se sirven de ellos para el gasto de la fábrica.

El castillo de los dichos alumbres, con su torre, revellín y puertas y ventanas y puente levadizo en dicho castillo.

Arrimado en el dicho castillo una cerca que recoge dentro las casas de los vecinos, casa de caldera y almacenes. Tiene una garita a la parte del poniente sobre la caldera.

Dentro de la dicha muralla una casa de vecino, porque once que estaban hechas con ésta se las llevó el diluvio.

Un cuerpo de casa cubierto donde está la herrería y cabe en ella dos fraguas, que se ha de cubrir de nuevo.

Entregó 18 caleras de piedra buena de la pedrera del Tesoro cruda puesta en la plaza de las caleras de dicha pedrera. Apreciaron cada calera en 40 ducados, que montan 720 ducados (270.000 mrs).

Entregó cinco caleras de panes quemados, a 20 ducados cada calera, son 100 ducados (37.500 mrs)

6 almádenas aceradas y una por acerar, que valen 30 reales cada una (4.760 mrs)

6 picos que valen a 6 reales cada uno (1.224 mrs)

Tres pares de ganchos para las pedreras en 30 reales (1.020 mrs)

Dos picaderas para descogedores que valen a 6 reales cada una (408 mrs)

11 ceños de pozales a real cada uno (374 mrs)

Tres perpalos se apreciaron en 6.000 mrs

Tres parrillas para la caldera, se apreció en 1.122 mrs

6 almádenas, se apreciaron a 4 reales cada una (816 mrs)

3 sierras de carpintería se apreciaron en 12 reales (408 mrs)

Un tirazo, se apreció en 680 mrs

Tres pares de ganchos para la obra, se apreciaron en 12 reales (408 mrs)

Tres palustres, se apreciaron en tres reales (102 mrs)

Tres rastros para las caleras, se apreciaron en 30 reales (1.020 mrs)

Un tirazo para las caleras, se apreció en 612 mrs

Un peso de balanzas para la despensa, se apreció en 12 reales (408 mrs)
6 legones para las pedreras, se apreciaron en 33 reales (1.122 mrs)
Una horquilla para caleras en 3 reales (102 mrs)
Una romana vieja en 12 reales (408 mrs)
Un pico para martillo de descoger, en 6 reales (204 mrs)
Dos picos, en 12 reales (408 mrs)
Un pico, en 6 reales (204 mrs)
Un almádena, se apreció en 1.700 mrs
Tres pozales, se apreció en 15 reales (510 mrs)
Unos fuelles de marca mayor, uno sano y el otro el cuero roto, se apreciaron en 7.000 mrs
Un yunque, se apreció en 10.000 mrs
Un yunque pequeño, se apreció en 7 reales (238 mrs)
Un martillo, en 4 reales (136 mrs)
Un macho para machear, se apreció en 6 reales (204 mrs)
Dos pares de tenazas, se apreciaron en 7 reales (238 mrs)
Un prijanante para herrar, se apreció en 4 reales (136 mrs)
Un espetón para la fragua, se apreció en 2 reales (68 mrs)
Una rueda de amolar, se apreció en 850 mrs
Una bigornia para aderezar herrajes se apreció en 12 reales (408 mrs)
Un peso de cruz grande con pesas de un quintal, se apreció en 4.488 mrs
Tres pares de armas de cubos, se apreciaron en 7 reales (238 mrs)
4 hierros de hacer maromas, se apreciaron en 30 reales (1.020 mrs)
6 buges de carros se apreciaron en 800 mrs
Un compás de hierro para carros, se apreció en 10 reales (340 mrs)
5 barrenas grandes para carros, se apreciaron en 30 reales (1.020 mrs)
Dos picazas para alumbres se apreciaron en 7 reales (238 mrs)
Un destal, se apreció en 7 reales (238 mrs)
Dos azadas, se apreciaron e 12 reales (408 mrs)
Por manera que suman y montan todos los bienes apreciados y valorados 359.452 mrs

De todo ello el señor Francisco Paulo Sauri se dio por contento y entregado y pasados los años del arrendamiento los devolverá.

Firmado: Francisco Botario y Francisco Paulo Sauri. Testigos: Sancho Ruiz de Monain y Hernando de Vitoria.